

FERNANDO SORIANO

# MARIHUANA

LA HISTORIA

De Manuel Belgrano a las copas cannábicas

 Planeta

# Marihuana

## La historia de Manuel Belgrano a las copas cannábicas

# **Marihuana**

## La historia de manuel belgrano a las copas cannábicas

Fernando Soriano

# Índice de contenido

Portadilla

Legales

1. La semilla de la Revolución de Mayo
2. La fibra vital
3. Parte de la religión
4. Pango
5. La flor del arrabal
6. Harry el sucio
7. Experimento Jáuregui
8. Big bang: Dylan y los Beatles se fuman uno y vuela todo por los aires
9. El perfume desconocido de los naufragos
10. Emilio Disi debutó con un porro
11. Una aventura guaraní
12. A la Corte por tres porros
13. Made in Lanús
14. Roberto Marley: buscado
15. Un salmón nada contra la corriente menemista
16. La década plantada
17. Andy Chango tenía razón
18. El nuevo periodismo cannábico
19. Santa María la Prohibida
20. Un toque irlandés
21. La mística química
22. El dolor como motor
23. La muerte del hombre malo
24. El ciudadano
25. Las madres del cannabis
26. El país de los perejiles

## 27. El legado del Señor X

Agradecimientos

Bibliografía

Soriano , Fernando

Marihuana : la historia, de Manuel Belgrano a las copas cannábicas /  
Fernando Soriano . - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Pla-  
neta, 2017.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-49-5772-0

1. Marihuana. 2. Historia. I. Título.

CDD 982

© 2017, Fernando Soriano

Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta  
S.A.I.C.

Todos los derechos reservados

© 2017, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Publicado bajo el sello Planeta®

Independencia 1682, (1100) C.A.B.A.

[www.editorialplaneta.com.ar](http://www.editorialplaneta.com.ar)

Primera edición en formato digital: abril de 2017

Digitalización: Proyecto451

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares  
del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproduc-  
ción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, in-  
cluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Inscripción ley 11.723 en trámite

ISBN edición digital (ePub): 978-950-49-5772-0

*A mis amigos.  
A la memoria de Sergio Dima.*

Setenta balcones hay en esta casa,  
setenta balcones y ninguna flor.  
¿A sus habitantes, Señor, qué les pasa?  
¿Oodian el perfume, odian el color?

La piedra desnuda de tristeza agobia,  
¡Dan una tristeza los negros balcones!  
¿No hay en esta casa una niña novia?  
¿No hay algún poeta bobo de ilusiones?

¿Ninguno desea ver tras los cristales  
una diminuta copia de jardín?  
¿En la piedra blanca trepar los rosales,  
en los hierros negros abrirse un jazmín?

Si no aman las plantas no amarán el ave,  
no sabrán de música, de rimas, de amor.  
Nunca se oirá un beso, jamás se oirá una clave...  
¡Setenta balcones y ninguna flor!

BALDOMERO FERNÁNDEZ MORENO



# CAPÍTULO 1

# LA SEMILLA DE LA REVOLU- CIÓN DE MAYO

Un revolucionario es un rebelde; y su constitución está determinada por los riesgos. El revolucionario ve desde una perspectiva diferente a la general, piensa distinto de su época y actúa en consecuencia. Dos siglos atrás, Manuel Belgrano cargó con esas cualidades y desde ahí alcanzó la virtud de parir la Patria. Si todos estamos condenados a arrastrar durante nuestra propia existencia el legado de nuestros antepasados, y si "patria" refiere a la tierra paterna, la esencia de Belgrano es revolucionaria porque de alguna manera mató –metafóricamente– a su padre para dar a luz a la República. A los veintipico agarró por los caminos que le estaban predestinados, pero al estilo salmón: de contramano.

Hijo de un comerciante italiano que se hizo rico por ejercer el monopolio y el contrabando en el Río de la Plata, fue educado en España. El objetivo de su padre biológico y de la tierra madre era formarlo como capital humano y político en favor de la Corona, pero como José de San Martín, Manuel esquivó el destino y aplicó para su tierra natal las nuevas ideas aprendidas en Europa. Ubicado por los misterios de la cosmogonía humana en un momento determinante de la historia, Belgrano se erigió como una personalidad superadora del papel de servidor intelectual de los reyes y asumió, nada menos, el de padre de la nacionalidad argentina. Este porteño nacido el 3 de junio de 1770 no solo quedó en la historia porque fue el cerebro detrás de las tres franjas en celeste y blanco de la bandera. Fue mucho más que un militar decisivo, se entregó al bien público con austeridad, civismo y una visión de futuro que se explica en su súplica en favor del cuidado de los árboles y la naturaleza. Su legado es eterno y más amplio de lo que aprendimos en la escuela.

Tanto que, hace casi 220 años, cuando tenía 27 y acababa de atravesar la mitad de su vida, Belgrano planteó un objetivo político y económico que puede interpretarse como el Kilómetro 0 de la historia social de la planta de marihuana en Argentina, y que ha pasado sin llamar demasiado la atención en las cientos de biografías que lo retratan y analizan. En el contexto de ilegalidad actual su breve historia con el cultivo de cáñamo sirve como antecedente y reflejo de las dificultades que toda-

vía rodean el uso de esta planta milenaria en Argentina y gran parte del mundo. Belgrano entendió lo que en el siglo XXI todavía niega su tierra: fue el primer patriota (y tal vez el único, durante dos siglos) en propiciar el cultivo de cannabis en el suelo de lo que tres décadas después sería la Argentina.

Cuando volvió de formarse en España, el prócer trajo la idea de darle una inyección poderosa al desarrollo de la agricultura sobre lo que todavía era casi un páramo. Quiso aplicarle al uso de la tierra un envión industrial y comercial y apuntó a la planta de cannabis porque, una vez cosechada, con su fibra se podían fabricar telas para ropas y aparejos para la navegación.

A finales del 1700 no existía el grado de confusión actual alrededor del concepto "droga". La ebriedad era tomada sin prejuicios en un contexto que se manejaba con "otros criterios de moralidad y estereotipos culturales", en palabras del filósofo español Antonio Escohotado. (1) Por lo tanto, no había restricciones para sacar provecho de este vegetal esencial para la vida y evolución del hombre desde tiempos inmemoriales.

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano González, nombre con el que fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires al otro día de su nacimiento, murió a los 50 años, una década después del Mayo histórico. Muchos de los documentos sociológicos y económicos que produjo hace más de dos siglos son increíblemente actuales. Su formación y su conciencia le permitieron pensar que la felicidad de los pueblos estaba atada al uso de la tierra y el trabajo cuando el suelo rioplatense era exclusivamente una alfombra comestible para vacas, cerdos, ovejas y caballos. "Nadie duda de que un Estado que posea con la mayor perfección el verdadero cultivo de su tierra [...] es el verdadero país de la felicidad pues en él se encontrará la verdadera riqueza", escribió en 1796. El prócer había leído, estudiado y traducido al fisiocrático (2) Francois Quesnay, que ponía en el centro del pensamiento la producción de la tierra como fuente de circulación de la riqueza.

Como simultáneamente sucedía en todo el continente americano, Belgrano buscó replicar, primero para la Corona y luego para la Revolución, un modelo que estaba siendo altamente exitoso en Europa. La propuesta quedó registrada en su bibliografía. De haber sido escrita hoy, absurdamente, le habría

significado el mote de transgresor o drogadicto o narcotraficante o todo a la vez. Sin embargo, por las condiciones de la siembra, el cáñamo usado para desarrollo industrial tiene un bajísimo porcentaje del componente químico de la planta que provoca el efecto vulgarmente conocido como “vuelo”. El fin de su cultivo es, básicamente, aprovechar las fibras de su madera y raíces y entonces la planta crece alta y espigada y casi no presenta flores, que es donde se concentra el célebre THC, (3) la molécula de la psicoactividad, sobre la que se escribirá más adelante.

Sería gracioso pensar que Belgrano era un “fumeta”. No es que quería tener un país lleno de porro, sencillamente porque es probable que desconociera los efectos psicoactivos. No existen registros que hagan creer que durante su formación en España el joven Manuel conociera que el hachís (4) –cuyo uso es históricamente tradicional en la cultura árabe y por consecuencia territorial en la península ibérica– es la resina del cannabis. Y menos que lo hubiera probado. Lo que sí conocía bastante al detalle, gracias a su experiencia del otro lado del Atlántico, eran los beneficios industriales y comerciales de la planta y algo de su forma de cultivarla.

Aunque no lo cuentan las maestras en las escuelas, Belgrano imaginó una bandera celeste y blanca y también una tierra forrada de cannabis. Quería llenar el suelo del Virreinato del Río de la Plata con esas pequeñas semillas verde oliva, o amarronadas. Desde 1786, cuando empezó su ilustración en Europa, donde estudió Derecho y forjó sus conocimientos en política económica, Belgrano captó rápidamente la posibilidad de un negocio redituable para el Reino. Y cuando en 1794 regresó a Buenos Aires para hacerse cargo, a perpetuidad, del Consulado de Comercio del Virreinato, el ciclo de la economía minera, que había monopolizado los siglos anteriores y vaciado de alma y minerales la zona de Potosí, estaba agotado. Por eso él apuntó su idea de progreso a la agricultura y, específicamente, a desarrollar la industria con el cultivo de lino y cáñamo, con la mira puesta en el comercio a través del Atlántico.

La revolución iniciada por Belgrano en su vuelta a casa fue integral. Como secretario del Consulado de Comercio de Buenos Aires, entre 1795 y 1809, escribió quince memorias. Hasta ahora solo se conocen cinco. La primera, de 1796, se titula

*Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio de un país agricultor*, y allí sentó las bases de su pensamiento. Al año siguiente, en 1797, registró el primer hito cannábico de la prerrevolución: *Utilidades que resultarán a esta Provincia y a la Península del cultivo del lino y el cáñamo*. Es una especie de manual, el primero registrado en territorio rioplatense, con sugerencias para los interesados en apostar al cannabis como negocio paradigmático.

Belgrano hablaba en serio, por eso dedicó once páginas exclusivamente a "estas plantas tan útiles a la humanidad", confeccionadas a partir de los conocimientos que había adquirido tras estudiar la producción de cáñamo en las regiones de Castilla, León y Galicia y la dedicación de leer mucho al respecto. Usó como fuente de información los tratados sobre el cáñamo que habían escrito Chateauireux y el integrante de la Academia de Berna, M. Marcandier, unos cuarenta años antes. Aunque es posible que el prócer haya llegado a este último autor a través del "Discurso sobre el fomento de la industria popular", ya que la línea que baja Manuel en su memoria cannábica espeja ideas de este texto. Editado en 1774 en Madrid por Pedro Rodríguez Campomanes, allí se proporcionan modos, usos y aplicaciones de lo producido gracias a la siembra de esta planta.

Desde el año 1500 el cáñamo era en Europa un combustible fundamental, no solo para la vida social y el desarrollo agrícola, si no para las intenciones colonizadoras de las potencias imperialistas. Es factible que así como fue determinante para la navegación de griegos, romanos y fenicios, Cristóbal Colón y su ejército de mercenarios no hubieran podido llegar a América de no existir esta planta, porque las jarcias y las telas de las velas de todas las embarcaciones estaban confeccionadas a partir de la fibra del cáñamo, del mismo material que era la estopa con la que se sellaban las juntas de las carabelas, barnizadas a la vez con aceite extraído de la misma planta. (5) Los pantalones, medias, abrigos y gorros de marineros, esclavos y el resto de la tripulación estaban hechas con hilos de este yuyo milenario, que eran más baratos que los de la seda, destinada con exclusividad a vestir a los ricos y aristócratas.

Por eso, entre 1799 y 1812, Belgrano abrió las escuelas de Dibujo, Matemáticas, Agricultura y Náutica. Su proyecto con-

tenía la idea de fortalecer la educación pública fundada sobre la base del conocimiento. Para las últimas dos escuelas mencionadas el cultivo de cáñamo era indispensable. Belgrano quería que el Virreinato –y luego la flamante Nación– tuviera sus propios buques mercantes, y esos barcos precisaban de la fibra del cáñamo. No solo se necesitaba formar pilotos; también, fabricar los materiales indispensables para que un barco navegara, entre los que estaban los productos hechos con la fibra del cannabis. En ese sentido, el uso aplicado en la industria naval era el de mayor rendimiento a nivel económico que se le podía dar a la fibra. “Toda Nación que deja hacer por otras una navegación que podría emprender ella misma, disminuye sus fuerzas reales y relativas a favor de sus rivales”, (6) escribió Manuel.

La integralidad del proyecto cannábico de Belgrano incluía a la enorme cantidad de pobres e indigentes que conformaba la sociedad colonizada por la Corona. “Son increíbles los beneficios que proporciona a un país un nuevo cultivo provechoso”, resaltó en su texto de 1797. Cuando Manuel regresó de España quedó azorado por la desigualdad social y el pensamiento generalizado entre comerciantes, sacerdotes y funcionarios de la alta alcurnia para quienes trabajar la tierra era cosa indigna.

Por el contrario, la lectura de pensadores de la Ilustración y la fisiocracia le había propiciado a Belgrano el concepto de exaltación de la agricultura, y por eso buscó combinar la tradición de las culturas ancestrales previas a la llegada de Colón en el continente con el trabajo de los hombres industriuosos modernos. El prócer quería una salida dignificante para los habitantes de una tierra que había hallado sumida en el caos cuando se bajó del barco que lo devolvió a su patria. Quería labradores y labradoras.

En el cannabis, justamente, veía una solución dignificante e igualitaria, “un recurso para que trabajen tantos infelices, y principalmente el sexo femenino, sexo, en este país, desgraciado, expuesto a la miseria y desnudez, a los horrores del hambre y estragos de las enfermedades [...], expuestos a la prostitución [...] a tener que andar mendigando de puerta en puerta un pedazo de pan”. Para él, la pobreza podía combatirse con esta plantita de hojas finas y aroma dulce llegada de

tierras lejanas. Y así lo escribió en su memoria, cuando aseguró que los ejercicios de cultivar lino y cáñamo serían “exterminadores de la miseria”.

Belgrano pensaba, aún como funcionario de los reyes de España, que desde el Río de la Plata se podría exportar la materia prima para que la Corona, que también importaba ropas confeccionadas a base de cáñamo desde Francia, Inglaterra o Rusia, sacara ventaja también de su producción. Por eso resaltó en su escrito que “los lienzos que usamos en toda América son extranjeros y que aun los que usan en la península la gente de comodidad lo son igualmente. Si nosotros les proporcionamos las materias primas en abundancia, no dudemos que se dedicarán a fabricarlas [...] y así veremos introducir en nuestros puertos con abundancia los lienzos manufacturados por nuestros compatriotas”.

Como sostiene Ramón María Serrera Contreras, (7) la Corona tenía serias dificultades para producir en la península ibérica porque las demandas social y militar eran altísimas, ya que la guerra oceánica con el Imperio británico estaba a fuego vivo en esa época. Si bien Belgrano fue el primer “argentino” en propiciar esta idea del nuevo cultivo, como lo dice en uno de los primeros párrafos de su memoria, recogió las órdenes del rey Carlos de traer las semillas al que para ellos era un nuevo continente.

En el título 18 de la ley 20 del libro IV de Indias, firmada en junio de 1545, el emperador encargó: “Que los Virreyes, y Gobernadores hagan sembrar y beneficiar lino, y cáñamo. Encargamos a los Virreyes y, Gobernadores sembrar, y beneficiar en las Indias lino, y cáñamo, y procuren, que los Indios se apliquen a esta grangería, y entiendan en hilar, y texer lino”. Tras esa orden del rey Carlos, redactada con faltas de ortografía para estos tiempos, y estampada 250 años antes de la propuesta cañamera de Belgrano, los sucesivos gobernadores de las distintas colonias españolas en América mantuvieron el objetivo cannábico, aunque con resultados dispares.

Paraguay, que en la actualidad es uno de los grandes productores mundiales de marihuana, y proveedor de Argentina, Chile y Brasil de esa pasta de peligrosa calidad conocida como “porro prensado”, fue uno de los territorios centrales del objetivo impuesto por el emperador Carlos. Por Cédula Real del